



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PALABRAS DEL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, PRONUNCIADAS DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AMIJ.

Ciudad de México, 28 de octubre de 2022

Muy buenos días:

Saludo al señor Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo. Agradezco su hospitalidad esta mañana. Es un honor para nosotros estar aquí en el Estado de México. Saludo al señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. Gracias por la hospitalidad y por todo el esfuerzo para que esta reunión fuera posible en estas espléndidas instalaciones y lo felicito por el gran trabajo que viene realizando al frente de esta institución. Saludo a mis compañeros y compañeras, Ministras y Ministros, a la señora Consejera de la Judicatura Federal, a todas las personas juzgadoras, servidores públicos, servidoras públicas que nos acompañan en esta mañana y a todos y a todas quienes nos siguen en esta transmisión.

Primeramente, quiero expresar mi reconocimiento y agradecimiento al Ministro Jorge Pardo Rebolledo por el gran trabajo que ha realizado en estos cuatro años representando a la Corte y al Poder Judicial Federal en los trabajos de la AMIJ. Ha sido un esfuerzo constante, de conciliación, de organización, a pesar de la pandemia y estoy muy reconocido y agradecido por todo su apoyo. Lo mismo al Magistrado Armando Maitret, quien es parte fundamental de la AMIJ. Muchas gracias al magistrado por su esfuerzo y por los resultados que siempre ha dado en la gestión que le hemos encomendado. Muchas, muchas gracias.

Estas reuniones nacionales de personas juzgadoras son de una enorme trascendencia y relevancia, no solo porque nos permiten intercambiar puntos de vista, experiencias, enfoques y que nos ayudan para avanzar ante los ejemplos de lo que se está haciendo en otros lugares, sino porque estamos viviendo un momento particularmente delicado en todo el mundo, pero también en nuestro país. La violencia de género sigue siendo una realidad. Los feminicidios, las violaciones, la desigualdad estructural en contra de las mujeres, la violencia vicaria en la cual se utiliza a los hijos y a las hijas para lastimar a las mujeres siguen siendo una dolorosa realidad. La discriminación a las personas de la diversidad sexual sigue presente, a pesar del gran logro que ha implicado que recientemente el matrimonio igualitario ha sido reconocido en todo el país, sigue habiendo discriminación, lenguaje homofóbico y, particularmente, crímenes de odio y discriminación para las personas

trans. Las personas indígenas y afrodescendientes no gozan todavía de sus derechos a plenitud. Las personas con discapacidad no disfrutan de un modelo social de discapacidad que esté imperando en todo el país. Las niñas, niños y adolescentes siguen viendo violentados sus derechos todos los días a partir de una serie muy grave de esquemas entre los cuales el ciberacoso y la pornografía infantil cada vez tienen una mayor repercusión. Estamos en una sociedad polarizada, no solo políticamente, sino ideológicamente, en la cual se debate, como en todo el mundo, el futuro de nuestros derechos. La ola anti derechos bien financiada y con un plan muy claro y que le está dando resultados en otros países, está ahí al acecho, tratando de ganar terreno para revertir derechos que pensábamos ya no era posible revertir.

Y en todo esto el papel de las y los jueces es de la mayor relevancia. A los jueces y a las juezas nos corresponde ser instrumento de paz social, pero también nos corresponde ser la última esperanza de la gente. Una sociedad que no confía en sus juezas y en sus jueces es una sociedad que carece de futuro y es una sociedad que carece del mínimo entusiasmo para poder salir adelante.

En el Poder Judicial Federal hemos hecho la parte que nos corresponde: estos cuatro años hemos consolidado un Poder Judicial independiente, profesional, moderno, cercano a la gente. Hemos avanzado en la paridad de género y en medidas estructurales para lograr una igualdad de género en todo el Poder Judicial.

Tenemos hoy una carrera judicial en todos los cargos que la integran a través de concursos muy estrictos para lograr un nuevo perfil de persona juzgadora más sensible, más humana, con mayores herramientas argumentativas, con mayores instrumentos de globalización y también con conocimiento de otros ámbitos del saber, pero sobre todo con herramientas que le permitan estar más cerca de los justiciables.

Consolidamos por ello, una auténtica Escuela Judicial de excelencia, que es ya un referente nacional e internacional. Logramos consolidar también una Defensoría Pública que está defendiendo con mucho éxito a las personas más pobres a lo largo y ancho de este país. Hasta el día de hoy, en sólo cuatro años, hemos liberado a más de 41 mil personas pobres que estaban injustamente en prisión.

Echamos a andar la justicia digital que es hoy una realidad en el Poder Judicial Federal y por supuesto, estamos ya inmersos en la reforma laboral, que es uno de los proyectos más ambiciosos del Estado mexicano, pero todo esto que hemos logrado no ha sido empezando de cero, el Poder Judicial no se reinventa cada cuatro años. Lo que hemos avanzado lo hemos hecho sobre la base de lo que ya se había construido en las administraciones anteriores. El Poder Judicial se renueva, se profesionaliza en el dinamismo social, respondiendo a las necesidades que la sociedad exige dependiendo del momento histórico que nos toca vivir.

Se ha hablado mucho de la independencia del Poder Judicial Federal, se ha pretendido utilizar la independencia del Poder Judicial como un instrumento de

golpeteo político y de arma política entre adversarios polarizados. Se dice, por un lado, que no se defiende la independencia de los jueces y juezas federales y por el otro, se afirma que el Poder Judicial Federal no es independiente y que se encuentra sometido a los otros poderes.

Tanto la defensa de la independencia judicial, como el acreditamiento de esta independencia, se da a través de las sentencias que todos los días dictan las juezas y los jueces federales.

Las juezas y los jueces federales no requieren que se les defienda en la plaza pública. Ellas y ellos se defienden, todos los días, con sus sentencias y nosotros, el Poder Judicial Federal, acreditamos todos los días, con nuestras sentencias, que somos independientes.

El Poder Judicial Federal, la Suprema Corte, los Tribunales Colegiados de Circuito, y los Juzgados de Distrito, todos los días y cada día, dictamos resoluciones autónomas e independientes, en las que demostramos que nuestro único compromiso es con la Constitución y con los derechos humanos.

Toda resolución, sobre todo en asuntos delicados, conflictivos, puede ser opinable y discutible. Esto pasa en todos los países del mundo, pero no es correcto éticamente ni políticamente, descalificar el trabajo de los jueces cuando ese trabajo no es acorde a determinada pretensión económica o política.

El Poder Judicial Federal ha demostrado y seguirá demostrando ser independiente del poder político, pero también de los poderes fácticos. No somos gobierno, pero tampoco somos oposición. No nos hemos dejado utilizar y no nos dejaremos utilizar. Reitero, que nuestro único compromiso es con la Constitución y con los derechos humanos.

Nos avalan nuestras sentencias. Nos respalda nuestro trabajo de todos los días. A los críticos les pido una vez más que nos critiquen por nuestras sentencias, que nos critiquen por nuestro trabajo. No por sus elucubraciones fantasiosas que sólo buscan desprestigiar a una de las instituciones más importantes del Estado mexicano y una de las instituciones esenciales en la consolidación de nuestra democracia.

No tengo duda de que las juezas y los jueces federales seguirán trabajando incansablemente, todos los días, defendiendo los derechos humanos de todas las personas, sobre todo de los grupos más vulnerables, de los olvidados, de los invisibles, de los abandonados, de los que nunca han sido vistos a la cara.

Tenemos que generar una justicia transformadora, con sentido social, hasta que sea una realidad que, en este país, todos los derechos para todas las personas.

Muchas gracias.